



La Conferencia de Decanos de Matemáticas (CDM), reunida en la Universidad Complutense de Madrid el 16 de marzo de 2015 con la participación de las universidades que se adjuntan al final de este documento, debatió sobre el Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007 que establece la ordenación de las enseñanzas oficiales, y acordó, por asentimiento, los siguientes puntos:

- Los estudios actuales de grado y máster en Matemáticas han sido implantados recientemente y no ha habido tiempo de completar un estudio riguroso de su evolución. Antes de introducir modificaciones sustanciales en estos estudios, la CDM considera necesario un análisis profundo previo de su desarrollo que incluya, entre otros factores, los resultados académicos, el logro de competencias profesionales, los datos de empleabilidad y la satisfacción de egresados y de empleadores, así como un análisis de la situación de los estudios de Matemáticas en las principales universidades europeas.
- La CDM considera que un proceso formativo completo en matemáticas necesita de un mínimo de cuatro años que permita conseguir las competencias necesarias para acceder con éxito a propuestas profesionales cualificadas. Los estudios universitarios del Grado en Matemáticas actuales tienen una duración de 240 ECTS y los primeros datos disponibles de las acreditaciones realizadas y las encuestas de población activa evidencian que nuestros egresados han adquirido las competencias y la madurez intelectual necesarias para la incorporación al mercado laboral.
- Si se quiere devolver profesionales matemáticos rigurosamente preparados a la sociedad que los ha formado, la financiación universitaria ha de garantizar la igualdad de condiciones y el acceso a una formación de calidad de un proceso formativo mínimo de cuatro años. Es necesaria una política de precios común en los cuatro años de formación, complementada con una oferta consistente y suficiente de becas y ayudas.
- Una eventual implantación del Real Decreto ha de garantizar la movilidad de estudiantes tanto en el contexto español como en el europeo y procurar una armonización entre las ofertas de grados en Matemáticas de las diversas universidades españolas.